

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA BLUDENTALS S.A., CELEBRADA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día
veintidós del mes de abril del año dos mil veinte, en las instalaciones ubicada en la
Av. Francisco de Orellana, CC. La Gran Manzana Local 36. Se reúne la totalidad
de los accionistas de la compañía **BLUDENTALS S.A.** con la comparecencia de las
siguientes personas:

- A) El accionista, Señor ARCALLE SABANDO GALO ANTONIO**
- B) El accionista, la señora SABANDO LOPEZ MAYRA MERCEDES**
- C) Gerente General, DOCTORA MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO**

Preside la sesión el Señor ARCALLE SABANDO GALO ANTONIO, la señora SABANDO
LOPEZ MAYRA MERCEDES y actúa como Secretaria la DOCTORA MAYRA DOLORES
ARCALLE SABANDO; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar
cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que
el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario
procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el
cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que
la Junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240
de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les
permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria,
Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que
igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre el
siguiente punto en el orden del día:

- 1) Presentación, conocimiento, elaboración, revisión y aprobación del
Informe de Labores del periodo 2019 del Gerente General.**

**2) Presentación, conocimiento, elaboración, revisión y aprobación de los
Estados Financieros del periodo 2019 del Comisario Principal.**
Una vez que se dio lectura a los puntos a tratar, el Gerente General presenta un
Informe de labores del periodo 2019, el cual es conocido por todos los accionistas
asistentes, se pone a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día,
en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por
unanimidad:

- a) Aprobar el informe de labores del periodo 2019 del Gerente General de la
compañía.**

Con respecto al **segundo punto** del orden del día, el Comisario principal presenta
un informe de los Estados financieros del periodo 2019, el cual es conocido por
todos los accionistas asistentes, se pone a consideración de la Junta el segundo

punto del orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad:

a) Aprobar el informe de los Estados Financieros del periodo 2019 del Comisario principal de la compañía.

Una vez que se han tratado y resuelto el punto del orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que la Secretaría redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la Junta a las trece horas.

GALO ANTONIO ARCALLE SABANDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA



MAYRA MERCEDES SABANDO LOPEZ
ACCIONISTA



MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO
SECRETARIA

